



Informe Actividades y
Certificado de Cumplimiento de Funciones
Honorarios

DIRECCIÓN DE: MEDIO AMBIENTE, ASEO Y ORNATO
Mes de: ENERO 2025

I.- **Funcionario** : AILEEN FERNANDA IBAÑEZ SANDOVAL
Departamento : AREAS VERDES Y ORNATO COMUNAL - PARQUES URBANOS
Decreto (contrato) : 1392 - DE FECHA 03/02/2025
Centro de costo o ítem : 12.13.03
Nombre Programa : PARQUES URBANOS/PARQUE LANGDON.

II.- **Boleta Número** : 15
Fecha Boleta : 31.01.2025
Valor Bruto Boleta : 900.000
Valor Cuota según Contrato : 769.500

*En caso de diferencia entre valor boleta y valor cuota contrato **aclarar***

SIN OBSERVACIONES.

III.- **Funciones Contratadas:**

- a) Realizar difusión de las actividades que se desarrollarán en el Parque Langdon a través de mailling y/o visitas a distintas organizaciones e instituciones comunales.
- b) Mantener estadística mensual de visitantes Parque Langdon. con el fin de proporcionar información valiosa para gestionar el Parque y nos permita analizar a posterior las acciones emprendidas para medir su eficacia, informar al público y optimizando el uso del recinto, mejorando las condiciones de vida de la comunidad.
- c) Participar: de las reuniones con emprendedores, organizaciones, grupos, municipio y personas que realizan eventos y actividades tales como ferias, comercio y exposiciones, en el parque Langdon, para entregar orientación sobre el parque, enfocados en informar sobre patrimonio natural e histórico que representa, su distribución y funcionamiento, además de recibir solicitudes o requerimientos respecto al parque.

IV.- Detalle Labores Realizadas:

1.-Recepción y atención de Publico por solicitudes y consultas de procedimientos, dando respuestas a cada uno de los requerimientos. (de manera presencial en el parque)
2.- Respuestas a correos electrónicos de acuerdo a los requerimientos mencionados.
3.- Atención de llamadas telefónicas.
4.- Realización de planillas Excel; ▪ Reserva de actividades autorizadas ▪ Control y salida de horarios ▪ Archivo y respaldo de solicitudes del espacio, por instituciones, colegio, jj.vv, programa de adultos mayores, entre otros.
5.- Organización y formatos de documentación para año 2025 (archivos, oficios, ordinarios, resp. Correo electrónico)
6.- Participación de dos jj.vv (JJ.VV LOS CONQUISTADORES)- (JJ.VV VILLA LANGDON) Para informar procedimientos de solicitudes del parque, horarios de atención y actividades que se puedan realizar dentro de este. Atención y respuestas puntos varios por parte de los participantes Cobertura de la reunión 18:00- 20:00HRS.
7.- Ingreso, despacho y respuesta de la documentación recibida y derivada al Parque Langdon. (registro en planilla Excel para el control de las solicitudes.
8.- creación de procedimientos e iniciativa para formatos que optimizan las labores diarias.


Aileen F. Ibáñez Sandoval
Prestador de servicio


Municipalidad de Temuco
DEPARTAMENTO
ÁREAS VERDES Y
ORNATO COMUNAL
Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato
Paola Solis Lufi
Jefa Depto.
Areas Verdes y Ornato Comunal


Municipalidad de Temuco
DIRECTORIO
Eduardo Neira Narváez.
Director (s)
Dirección Medioambiente, Aseo y Ornato